

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSTARQ S.A.**

Quito, 29 de Diciembre del 2018.

Realizada en la ciudad de Quito, con la presencia del 100% del capital social pagado, se realiza la Junta Universal General Ordinaria de accionistas de la empresa Constarq S.A. en las instalaciones de la misma, ubicada en la Av. De La Prensa N49-98 y Río Curaray, Edificio Oasis.

<i>Accionistas</i>	<i>Número de Acciones</i>
♦ AVILA NAJERA LUZ ROSARIO	44,00
♦ COELLO SERRANO FAUSTO ENRIQUE	74,00
♦ FLORES MEDINA HEINER GUSTAVO	59,00
♦ GALVEZ AGUILAR JOSE ROBERTO	58,00
♦ JARAMILLO ORQUERA JULIO GUALBERTO	45,00
♦ JARRIN MONTESINOS OSWALDO RENE	366,00
♦ JARRIN MONTESINOS SANDRA SOLEDAD	88,00
♦ JARRIN MOREIRA ALEX ALFREDO	88,00
♦ JARRIN MOREIRA MISHELL CAROLINA	794,00
♦ LOPEZ PULLES RAMIRO IVAN	90,00
♦ PAREDES MEZA PAULINA XIMENA	45,00
♦ PONCE BOLAÑOS CESAR ALEJANDRO	30,00
♦ PUGA PROAÑO CARLOS RENE	150,00
♦ RUBIO ALTUNA FLOR DALILA	59,00

Suma de capital social 2000,00

Los accionistas de la Compañía CONSTARQ S.A., atendieron a la convocatoria por el Representante Legal. Se hace constar que los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

El Gerente manifiesta que luego de verificarse el quórum y de encontrarse reunido todo el capital social pagado de la compañía, se puede constituir en Junta General Extraordinaria Universal, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente de la compañía informa que el motivo de la presente Junta Universal, es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Verificación del quórum;
- 2) Elección del Secretario ad-hoc de la Junta de accionistas
- 3) Informe Gerente General del período 2014 y lectura del Informe Económico del 2014;
- 4) Informe Comisario del 2014;
- 5) Estudio de los Estados Financieros 2014;

- 6) Ratificación de Designación de Comisario período 2014
7) Lectura y aprobación del Acta de la Junta

1º. Verificación de quórum.- Siendo la 19:00 pm, el Presidente de la Compañía Oswaldo René Jarrín Montesinos informó que se encontraban representadas en esta Junta de Accionistas, un total de 2.000,00 Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Elección del Secretario ad-hoc de la Junta de accionistas.- Se nombra por unanimidad el Secretario ad-hoc de la Junta al Dr. Ramiro López.

3º. Informe del Gerente General del período 2014 y lectura del Informe Económico del 2014.- El Dr. Alfredo Jarrín, informa de las actividades desarrolladas en estos períodos, dando lectura del mismo:

SEÑORES

ACCIONISTAS

CONSTARQ S.A.

De mis consideraciones:

El presente informe tiene por objeto además de dar cumplimiento a las funciones que me han sido encomendadas, también a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía, y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrado a 31 de diciembre del 2014.

A continuación, pongo a su disposición mi Informe de Administrador por las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014:

1.- SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

El crecimiento de la economía de Ecuador en 2014, pese a las dificultades de finales de año, (es) 3,6%, que es una buena tasa de crecimiento incluso para un precio del barril promedio de 20 dólares.

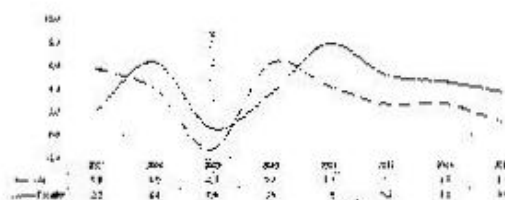
El sector petrolero creció en 2014 alrededor de 2% y el no petrolero 4,3%, los sectores no petroleros que más crecieron fueron: agricultura y camaron 14%; electricidad y agua 9%; petróleo y minas 8%; servicios 7,7%; alojamiento y comida 6%; construcción 5,6%; transporte 4,6%; comercio 4,6%; administración pública 4,2%; manufactura 3,9%.

"Mateo Villalba, gerente del Banco Central del Ecuador (BCE), explicó que este crecimiento económico es una tendencia que se viene manteniendo, pues el país ha registrado ese ritmo desde 2008. 'Estamos entre los países de mayor crecimiento de la región, a lado de Colombia, Bolivia, República Dominicana y Panamá', subrayó. Sobre la para programada para la repotenciación de la Refinería de Esmeraldas, el funcionario dijo que esta es la que hizo que el país crezca por debajo del 4%". www.elcomercio.com.ec

- Durante el año 2014 el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo una variación anual positiva de 3,8%.
- En el cuarto trimestre de 2014 la economía creció en 0,5%, respecto al trimestre anterior, y, en 2,5 % comparada con igual período de 2013.
- El Valor Agregado no Petrolero creció en 4,3% entre el cuarto trimestre de 2014 y el cuarto trimestre de 2013, y contribuyó con 3,71 puntos porcentuales al crecimiento total de la economía (3,5 %).

PIB DE ECUADOR Y AMÉRICA LATINA

Tasa de variación 2007-2014



Fuente: CEPAL y BCE.

En el 2014 Ecuador está entre los 4 países de mayor crecimiento en América del Sur y en el grupo de economías con mayor crecimiento en América Latina. Ecuador creció más que Perú (2.8 %), México (2.1 %) y Chile (1.6 %).

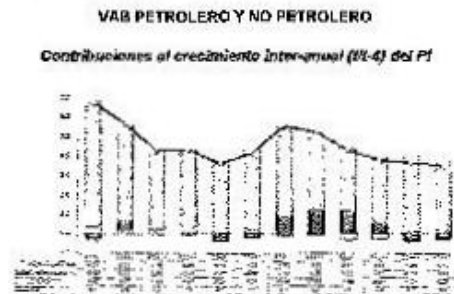


La tasa de variación anual del PIB (3.5%) en el año 2014, estuvo determinada principalmente por la contribución al crecimiento del Gasto de Consumo Final de los Hogares (2.41 puntos porcentuales), seguido por las Exportaciones (1.86 puntos), e Inversión (FBRF) (1.02 puntos).



Fuente: BCE.

El resultado del crecimiento del PIB de 3.5% entre el cuarto trimestre de 2013 y el cuarto trimestre de 2014 se explica en gran medida por el desempeño de la economía no petrolera (construcción, manufactura, comercio, entre las más importantes), que creció en 4.3% y contribuyó con 3.74 puntos porcentuales al crecimiento total inter-anual (81-4). De su parte, la economía petrolera tuvo una contribución de -0.29 puntos porcentuales, este desempeño se explica principalmente por las suspensiones programadas en las operaciones de la Refinería de Esmeraldas, durante el cuarto trimestre de 2014 para su repotenciación.



Fuente: BCE.

Por su parte, los componentes que contribuyeron en mayor medida al crecimiento económico del cuarto trimestre de 2014 respecto al cuarto trimestre de 2013 fueron: el gasto de consumo final de los hogares (2.63 puntos); las exportaciones de bienes y servicios (1.93 puntos); y, el gasto de consumo final del gobierno (0.65 puntos).

Figure 1 is a schematic representation of the experimental design. It is divided into two main sections: 'Pretest' and 'Main Experiment'. The 'Pretest' section shows a flow from 'Pretest' to 'Main Experiment'. The 'Main Experiment' section shows a flow from 'Main Experiment' to 'Posttest'. The 'Main Experiment' section includes a 'Pretest' and a 'Main Experiment'.

La construcción del proyecto en el periodo 2014 se inició con el nuevo proyecto denominada "Conjunto Habitacional Pínea IV", este conjunto se ha iniciado a mediados del 2014, con la planificación y la elaboración de planos del primer bloque de casas.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Las disposiciones de las Juntas Generales han sido cumplidas por parte de la Administración de la Compañía.

4. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

No hubo novedades importantes que reportar desde el punto de vista laboral.

En el año 2014, los Estados financieros fueron cedados y aplicados a la Normas de Información Internacional financieras (NIIF).

8. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

De igual manera, en todo contrato que la Compañía suscribe están contempladas las normas de Propiedad Intelectual vigentes en el Ecuador.

Dados los resultados del presente ejercicio económico 2014, no existe utilidad por ende no habrá repartición de utilidades.

Dr. Alfredo Sarrin

GERENTE GENERAL

Una vez escuchado el informe de gerente se procede a la entrega del informe económico a los accionistas para su revisión.

4°. Informe de Comisario del período 2014.- *Se procede a dar lectura del respectivo informe de comisario del período 2014.*

SEÑORES:
Accionistas
CONSTARQ S.A.

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la Compañía, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, me permito manifestarles mi opinión en calidad de Comisario de CONSTARQ S.A. que se ha revisado la documentación, libros contables y balance del ejercicio 2014 que es presentada a ustedes por la Administración en relación a la situación financiera.

1.- Responsabilidad de la Administración de la Compañía.- La administración realizó la presentación de los Estados Financieros de acuerdo a la aplicación de NIIF, estos resultados de las transacciones revisadas se encuentran de conformidad, así como sustentadas con la respectiva documentación. Las cuentas y los anexos se encuentran razonablemente presentados en los balances.

2.- Responsabilidad del Comisario.- Expreso mi opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión de los mismos sobre el cumplimiento de la administración de las normas estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones del Gerente.

La revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas, incluyendo en consecuencia pruebas de los registros contables, verificando así la aplicación de los Principios Generalmente Aceptados, la evaluación de control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Se ha revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultado Integrar así como los libros sociales de la compañía y entre ellos, las actas de Junta de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para exponer mi opinión.

3.- Opinión sobre Cumplimiento.- En consecuencia en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración al 31 de diciembre del 2014, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Además desconozco que existan actos delictivos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado.

El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la empresa, en consecuencia no debe ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

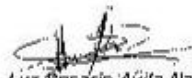
Agradeciendo a los administradores y funcionarios de la Compañía por proporcionarme la información y también por la colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Darwin Chauca S.,
COMISARIO

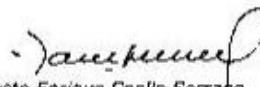
5°. Estudio de los Estados Financieros 2014.- *Una vez oídas las explicaciones de los administradores de los Estados Financieros del período 2014, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad.*

6°.- Ratificación de la Designación de Comisario del período 2014.- *Se ratifica que en el período 2014 estuvo designado el Licdo. Darwin Chauca como comisario de la compañía.*

7°. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.- El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. El Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 21:00 pm.
Se procede a la firma de los asistentes:



Luz Rosario Ávila Najera
CI: 060172868-6



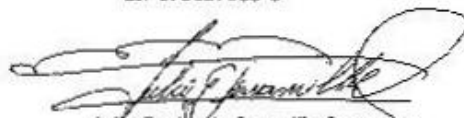
Fausto Enrique Coello Serrano
CI: 170308441-6



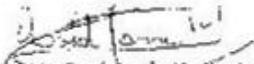
Heiner Gustavo Flores Medina
CI: 170657325-8



José Roberto Gálvez Aguilar
CI: 070126517-5



Julio Gualberto Jaramillo Orquera
CI: 090264034-1



Oswaldo René Jarrín Montesinos
CI: 170805411-7



Sandra Soledad Jarrín Montesinos
CI: 170695995-2



Alex Alfredo Jarrín Moreira
CI: 171546078-6



Mishell Carolina Jarrín Moreira
CI: 131059892-3



Ramiro Iván López Pulles
CI: 170629342-8



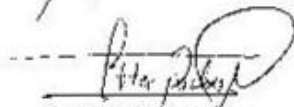
Paulina Ximena Parades Meza
CI: 170774167-2



Cesar Alejandro Ponce Bolaños
CI: 090684391-5



Carlos René Puga Proano
CI: 170113652-3



Flor Dalila Robio Alfaro
CI: 170971402-4---